		Guía D	ocente		
	Datos Identificativos				
Asignatura (*)	PRÁCTICAS EXTERNAS			Código	610475007
Titulación			'		'
		Descr	iptores		
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuadrimestre Primeiro Obrigatoria			18	
Idioma	CastelánGalegolnglés		,		
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Bioloxía Celular e MolecularCier	ncias da Saúde(	Química Física e Enxei	iaría Química 1Qu	ıímica Fundamental
Coordinación	Becerra Fernandez, Manuel Correo electrónico manuel.becerra@udc.es			@udc.es	
Profesorado	Becerra Fernandez, Manuel Correo electrónico manuel.becerra@udc.es			@udc.es	
	Nuñez Fernández, Lucia			lucia.nunez@uc	dc.es
	Veiga Barbazan, Maria del Carm	nen		m.carmen.veiga	a@udc.es
Web	masterbiotecnologiaavanzada.co	om/	1		
Descrición xeral	Las prácticas externas son obligatorias y podrán realizarse en el seno de una empresa o en un laboratorio de			en un laboratorio de	
	investigación de cualquier entida	ad diferente a la	Universidad en la que	el alumno se enci	uentre matriculado.
	Se podrán hacer prácticas en centros asdcritos a las universidades participantes, pero que no tienen una				
	participación directa en docencia. Las prácticas externas estarán vinculadas a la especialización elegida por				
	el alumno.				

	Competencias do título
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe		
Resultados de aprendizaxe	Comp	petencias do
		título
Completar la adquisición de la competencia profesional conseguida a lo largo del primer año de máster.	AM13	BM1
		BM2
		ВМ3
		BM4
		BM5
		BM6
		BM7
		BM8
		ВМ9
		BM10
		BM11
		BM12
		BM13
		BM14
		BM15

Adquirir conocimientos de la organización productiva y del sistema de relaciones que se generan en un entorno de trabajo.	AM13	BM2
		BM6
		BM8
		BM9
		BM10
		BM12
		BM13
		BM14
Contribuir al logro de las finalidades generales de la formación profesional, adquiriendo la identidad y madurez que motive	AM13	BM2
futuros aprendizajes, así como la capacidad de adaptación al cambio de las cualificaciones.		ВМ3
		BM5
		BM6
		BM8
		BM9
		BM10
		BM12
		BM13
		BM14

Contidos			
Temas	Subtemas		
Los alumnos:	participarán activamente en las actividades que se convengan con las empresas o		
	laboratorios de investigación, de modo que puedan acercarse y participar en las		
	actividades cotidianas en un entorno laboral y profesional real.		
	Las prácticas se realizarán bajo la supervisión de un tutor del centro receptor (tutor		
	externo) y un tutor académico en la Facultad		

Planificaci	ón		
Competencias	Horas presenciais	Horas non	Horas totais
		presenciais /	
		traballo autónomo	
B1 B2 B3 B7	2	2	4
A13 B1 B2 B4 B5 B8	396	0	396
B9 B10 B11 B13 B14			
B15			
B1 B2 B3 B6 B8 B11	0	49	49
B12 B13 B14 B15			
	1	0	1
	B1 B2 B3 B7 A13 B1 B2 B4 B5 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B1 B2 B3 B6 B8 B11	B1 B2 B3 B7 2 A13 B1 B2 B4 B5 B8 396 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B1 B2 B3 B6 B8 B11 0	Competencias         Horas presenciais         Horas non presenciais / traballo autónomo           B1 B2 B3 B7         2         2           A13 B1 B2 B4 B5 B8         396         0           B9 B10 B11 B13 B14 B15         0         49           B1 B2 B3 B6 B8 B11 B12 B13 B14 B15         0         49

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición

Actividades iniciais	En esta actividad inicial, se le explicará al alumno sus tareas, responsabilidades y obligaciones con la empresa o el
	laboratorio de investigación.
	La prácticas desarrolladas en los centros elegidos por cada estudiante será supervisada en todo
	momento por un Tutor de la Empresa, quien deberá orientar al alumno durante la realización del
	trabajo y un Tutor Académico de la Facultad, quién velará por el correcto desarrollo del Proyecto
	Formativo de las Prácticas Externas y de ser el caso, consensuará las modificaciones que se
	produzcan en el Proyecto Formativo.
	El estudiante contará asimismo, con ambos tutores, para la elaboración, revisión y presentación
	de la Memoria de Prácticas correspondiente, quienes harán las recomendaciones y
	puntualizaciones pertinentes para mejorarla.
Prácticas clínicas	Como prácticas clínicas se puede entender como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado
	con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades diseñadas para
	proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la
	misma.
	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una
	profesión, durante 396 h presenciales, realizando las funciones asignadas y previstas en la
	propuesta de prácticas.
Resumo	Memoria resumen que deberá elaborar el alumno reflejando las actividades desarrolladas junto con las propuestas y
	sugerencias que el alumno ha podido aportar en el desarrollo de su actividad.
	Cada estudiante dedicará 50 h de trabajo no presencial para la redacción de la memoria final de
	prácticas que deberá elaborar siguiendo la normativa de Prácticas Externas para el MBA (Anexo I).

Atención personalizada				
Metodoloxías	Descrición			
Resumo	Las actividades a realizar en el seno de la empresa/laboratorio de investigación serán			
Prácticas clínicas	introducidas por los correspondientes tutores externos, de acuerdo con el proyecto			
Actividades iniciais	formativo diseñado previamente.			
	Durante la realización de las prácticas los alumnos contarán con las orientaciones del			
	tutor externo, manteniéndose un contacto fluido también con el tutor académico.			
	La realización de la memoria de las prácticas externas será supervisada por los tutores			
	externos con el fin de que se respete debidamente el compromiso de confidencialidad			
	con la empresa o laboratorio.			

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Resumo	B1 B2 B3 B6 B8 B11	El estudiante deberá elaborar una Memoria de Prácticas, según	20
	B12 B13 B14 B15	modelo que figura en el Anexo I de la normativa de PE del MBA,	
		en la que debe constar expresamente el Visto Bueno del Tutor/es	
		Externo/s y su firma.	
		Ambos tutores, revisarán la memoria de prácticas externa	
		presentada por el estudiante y darán su Visto Bueno para su	
		presentación final.	
		El Tutor Académico, evaluará globalmente las PE, en función del	
		informe emitido por el Tutor de Prácticas Externo (Modelo D5), el	
		informe del Estudiante (Modelo D6) que representarán el 80 % de	
		la calificación global que será reflejada mediante un formulario	
		específico (Modelo D7). El restante 20 % evaluará el	
		cumplimiento del proyecto formativo y el desarrollo de las	
		funciones establecidas.	

Prácticas clínicas	A13 B1 B2 B4 B5 B8	El Tutor Externo realizará un seguimiento diario de las actividades	80
	B9 B10 B11 B13 B14	desarrolladas por el estudiante, orientando y velando por que	
	B15	éste complete el Proyecto Formativo (Modelo D4) consensuado.	
		Además deberá elaborar un informe final confidencial (Modelo	
		D5), en el que se evalúe el grado de aprovechamiento alcanzado	
		por el estudiante, evaluando su capacidad técnica y de	
		aprendizaje; la administración del trabajo; sus habilidades de	
		comunicación, sentido de la responsabilidad, facilidad de	
		adaptación, creatividad, iniciativa, implicación, motivación,	
		puntualidad, asistencia, capacidad de trabajo en equipo y la	
		formación adquirida.	
		Cada estudiante deberá evaluará la formación adquirida, la	
		adecuación de las tareas realizadas a su perfil, el desarrollo de	
		sus habilidades, la integración en la empresa o entidad, y el	
		seguimiento de las prácticas por parte de los tutores externo (de	
		empresa) e interno (académico). Además, deberá evaluar	
		también las competencias adquiridas tales como la capacidad	
		técnica, administración de trabajos, habilidades de comunicación,	
		creatividad, iniciativa, motivación y trabajo en equipo. Para ello,	
		deberá cumplimentar el formulario correspondiente (Modelo D6).	
		Ambas evaluaciones serán tenidas en cuenta para la evaluación	
		global, y no podrán representar menos del 80 % de la calificación	
		global.	

## Observacións avaliación

En caso de no superar la materia, el alumno debe repetir las prácticas externas, o al menos la memoria, según se le indique. Para la adjudicación de las matrículas de honor se tendrá en cuenta fundamentalmente, el informe del tutor de la empresa, el informe del tutor académico y la calidad y contenido de la memoria. En caso de que varios alumnos hayan obtenido la calificación global de 10, se podrá realizar una defensa oral de la memoria ante un tribunal

Fontes de información			
Bibliografía básica	Bibliografía básica Serán específicas y propuestas por cada tutor, en función de los requerimientos específicos de cada proyecto		
	formativo.		
Bibliografía complementaria			

	Recomendacións
	Materias que se recomenda ter cursado previamente
	Materias que se recomenda cursar simultaneamente
PROXECTO FIN DE MÁSTER	/610475006
	Materias que continúan o temario
	Observacións

Para poder realizar las PE Curriculares los estudiantes deberán (RD 592/2014):a) Estar matriculados en el MBA.b) Estar matriculados en la Materia de Prácticas Externas, y tener superados los 60 ECTS del primer año según el Plan deestudios.c) No mantener ninguna relación contractual con la empresa o institución pública o privada en la que se vayan a realizar lasPE, excepto autorización obtenida de conformidad con la normativa interna de la UDC y de la Uvigo.



(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías